

Jornada

BONUS DE PREVENCIÓN

Sistema de incentivos por la disminución de la siniestralidad laboral

Objetivo

Dar una visión clara del Bonus de prevención para el periodo actual de observación 2016 ([RD 404/ 2010](#)) y el futuro periodo de observación 2017 ([RD 231/2017](#))

Contenido

- Qué es y qué se busca con el Bonus.
- Empresas beneficiarias.
- Periodo de observación.
- Requisitos necesarios: Inversiones en PRL, Índices de siniestralidad, otros requisitos...
- Pasos a dar por la empresa: Documentación a cumplimentar y plazos de entrega.
- Cómo y cuándo se abonará el Bonus.
- Novedades periodo de observación 2017. [RD 231/2017](#)
- Ruegos y preguntas.

Fecha: 10 MAYO 2017

Horario: 15:00 A 17:30

Lugar de impartición: MUTUA UNIVERSAL – LA SENIA

C/Papa Luna, s/n.

Dirigida a

- Empresarios
- Asesores Laborales
- Responsables de RR.HH.
- Técnicos de Prevención
- Delegados de Prevención

